

RESOLUCIÓN DECANAL N° 387-2017-DFIEE.- Bellavista, 06 de noviembre de 2017 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N° 2898-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 03 de noviembre de 2017, en el que se adjunta el **Oficio N° 138-2017-UIFIEE** remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 02 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis del bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **SOTA CELMI, ERICK NOÉ.**

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 393-2015-DFIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, se resuelve: **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **“REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 138 KV HUALLANCA – CHIMBOTE 1 PARA MEJORAR LOS AJUSTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DISTANCIA”**, presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **SOTA CELMI, ERICK NOÉ**; según se indica a continuación: Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto (Presidente); M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas (Secretario); Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía (Vocal); y, Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil (Suplente).

Que, con **Resolución Decanal N° 183-2016-DFIEE** de fecha 16 de mayo de 2016, se resuelve **“APROBAR**, el proyecto de tesis titulado **“REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 138 KV HUALLANCA – CHIMBOTE 1 PARA MEJORAR LOS AJUSTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DISTANCIA”**, presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **SOTA CELMI, ERICK NOÉ**, autorizándose su desarrollo; y, **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor **Dr. Ing. FERNANDO JOSE OYANGUREN.**

Que, con **Proveído N° 2898-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 03 de noviembre de 2017, en el que se adjunta el **Oficio N° 138-2017-UIFIEE** remitido por el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, recibido el 02 de noviembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, se formula la propuesta de designación del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis del bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica: **SOTA CELMI, ERICK NOÉ.**

Que, teniendo en cuenta que el mencionado bachiller cumplen con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de la Sustentación de la Tesis titulada **“REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 138 KV HUALLANCA – CHIMBOTE 1 PARA MEJORAR LOS AJUSTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DISTANCIA”**, presentada por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **SOTA CELMI, ERICK NOÉ**, según se indica a continuación:


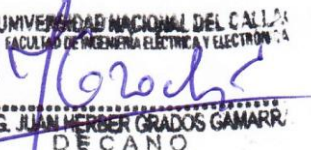
Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO	PRESIDENTE
MSc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS	SECRETARIO
Mg. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	VOCAL
Dr. JORGE ALBERTO MONTAÑO PISFIL	SUPLENTE

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título III – El Trámite y Procedimiento Administrativo para cada Modalidad, Capítulo II: Para el Título Profesional – Para la Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, Art. 109°, que establece un plazo de quince días calendario, contados a partir de la recepción del presente documento para la presentación del informe colegiado.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese
JHGG/LECM/Cristy
RD3872017


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO